

Séneca destinará unos 6 millones a 20 grupos de investigación de la Región

EFE

La Fundación Séneca destinará más 6 millones de euros a subvencionar a una veintena de grupos de investigación de las universidades de Murcia y Cartagena, el Cebas-CSIC y el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Los grupos de investigación abordarán campos como química orgánica, inorgánica y física; ingeniería telemática; ciencias morfológicas; óptica; cirugía animal; medicina y edafología; matemáticas; biología celular, animal y vegetal; bioquímica; tecnología de alimentos; oftalmología; inmunología, ciencias de la computación en inteligencia artificial y filosofía, entre otras.

Estas subvenciones, que forman parte del Plan de Ciencia y Tecnología de la Región 2007-2010, se gestionarán durante los próximos cinco años mediante el Programa de Ayudas a los Grupos y Unidades de Excelencia Científica de la Región.

La puesta en marcha de este programa se debe a la existencia en la Región de grupos de alto rendimiento científico que han obtenido una elevada calidad en los resultados de las investigaciones que desarrollan en distintas áreas, una veinte de los cuales consiguieron la calificación de excelencia científica.

Saura y Valcárcel hablarán hoy de agua, del Estatuto y de las infraestructuras

El presidente de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, y el secretario general del PSRM, Pedro Saura, se reúnen hoy por segunda vez en casi tres años en la sede del Gobierno regional, con una agenda que incluirá al menos asuntos como

agua, infraestructuras, economía, urbanismo, reforma del Estatuto y seguridad ciudadana.

Ya en su primer encuentro, el 15 de octubre de 2004, antes de que se cumpliera un mes desde que Saura fuera elegido secretario

general del PSRM (18 de septiembre), trataron sobre el trasvase Tajo-Segura y la reforma del Estatuto de Autonomía, asuntos sobre los que el líder del PSRM propuso entonces a Valcárcel alcanzar un consenso, al igual que

en la financiación autonómica, especialmente la dedicada a la sanidad, y las infraestructuras.

No parece que el trasvase del Ebro vaya a salir a relucir en la reunión si, como ya ocurriera en 2004, "conviene hablar de asuntos que unan" a ambos líderes, como Saura declaró al término del encuentro.

EFE



Este año la
Lotería de Navidad
te puede tocar aquí

Llévate 2 € de Lotería de Navidad
por cada 2.000 € de incremento y mantenimiento de saldo

Felices sueños

CM CAJAMURCIA

Autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda 23/07/07

Extracto de las bases: Podrán participar en esta promoción los titulares de cuentas de ahorro o cuentas corrientes. Se asignará una participación de 2 € por cada 2.000 € de incremento de saldo materializado entre el 03/09/2007 y el 15/10/2007 y mantenido hasta el 31/10/2007. Impuestos aplicables (IRPF) a cargo del cliente: TAB 5,62% - 2,17%. La participación se asigna a la cuenta en la cual se haya formalizado y mantenido el incremento de saldo. El incremento de saldo deberá producirse mediante abono en cuenta, transferencia o ingreso de cheque. No computarán a tales efectos los traslados entre cuentas Cajamurcia con los mismos titulares. Participación máxima de 20 € por cuenta. Bases registradas ante notario.

Breves

• CONVENIO DE COLABORACIÓN

La ONCE y RTRM trabajan por la integración social de los discapacitados

La Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) y su Fundación han suscrito un convenio de colaboración con la Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM) con el objetivo de promover medidas para conseguir la integración social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Este convenio contempla la promoción de iniciativas que definan normas y estándares en materia de TDT, que aseguren desde el origen su utilización universal por todos los usuarios, así como la accesibilidad de los servicios públicos prestados a través de las emisiones de este sistema. • EP